



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Artes Visuales

Docente: Luna, Natalia

Unidad Curricular: Análisis y organización de las instituciones educativas

Campo de la formación: General

Formato: Seminario

Curso: 4° Año

Carga horaria semanal: 3 hs

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2023

Plan de Estudio: Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Res. N° 4624/ 17 CGE y Modif. Res. 5732/17 CGE

FUNDAMENTACIÓN:

Las sociedades actuales, se encuentran marcadas por una multiplicidad de fenómenos sociales y por la vorágine en que acontecen los cambios que en ella confluyen.

Las instituciones educativas como elemento constitutivo de las sociedades, no constituyen elementos aislados del acontecer social, cultural y económico. Frente a ello, la formación docente no puede adoptar un postura neutral, al contrario debe construir los espacios y destinar los tiempos para la formación de docentes comprometidos con la realidad social y escolar, con capacidad de reflexión crítica y responsabilidad ética frente lo que acontece.

Adoptando el paradigma de la complejidad, y reconociendo las múltiples variables (internas y externas) que acontecen en el fenómeno educativo, ejerciendo influencia en las dinámicas y culturas institucionales; es que se reconoce y justifica la presencia de espacios como el seminario de “Análisis y organización de las instituciones educativas” que facilitan la comprensión de las prácticas y dinámicas institucionales y la construcción de conocimiento crítico y problematizado respecto a la realidad educativa. Además, recupera los aportes y construcciones obtenidas en diversos espacios disciplinares, en especial aquellos pertenecientes al campo generalista y de práctica docente.



En el Profesorado de Artes Visuales, el espacio de Análisis y organización de las instituciones educativas, se encuentra ubicado en el 4° año permitiendo recuperar aportes así de Pedagogía, Didáctica, Filosofía, Psicología Educativa, Sujeto de la Educación, Sociología de la Educación y Práctica Docente I, II y III.

El trabajo integral desde el seminario, permitirá al estudiante desarrollar los conocimientos y herramientas necesarias para el reconocimiento de las dinámicas institucionales, de las problemáticas y situaciones conflictivas que allí convergen, así como la gestión de líneas de acción que atiendan a ellas, ya sea a nivel áulico y/u institucional.

En función de ello, se propone desde el seminario un abordaje amplio de aquellas categorías que conforman la institución educativa, en tanto dinámica, cultura, imaginario, sujeto educativo, normativas del nivel, curriculum, identidad docente, entre otras categorías.

La complejidad impregna la labor docente en contextos educativos cada vez más cambiantes, frente a ello brindarles ciertos puntos de referencias para la comprensión e intervención de la realidad educativa se vuelve menester; justificando así la matriz fundacional del seminario de “Análisis y organización de las instituciones”.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Generar instancias de recuperación y articulación de contenidos desde los diferentes espacios curriculares.
- Impulsar la sensibilización, problematización y producción respecto a las prácticas de enseñanza en contextos y dinámicas institucionales diversas.
- Facilitar la identificación de las principales categorías de análisis institucional.
- Promover el reconocimiento de las diversas perspectivas respecto a la gestión institucional.
- Potenciar la articulación entre los cuerpos normativos y/o elementos instituidos y las diferentes problemáticas y/o fuerzas instituyentes.
- Fomentar el análisis crítico y reflexivo respecto a la propia trayectoria escolar en y desde los diferentes ámbitos educativos transcurridos.
- Generar instancias de producción y socialización de saberes.
- Propiciar abordajes con orientaciones específicas a la carrera/profesorado.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:



- Identificar las principales categorías de análisis y comprensión de las instituciones educativas como fenómeno de injerencia colectiva e individual.
- Reconocer las variables sociales, culturales, económicas y sociales que ejercen influencia en la constitución de las instituciones educativas.
- Distinguir los diferentes procesos constitutivos y su injerencia en las dinámicas institucionales, en tanto gestión escolar, currículum, identidad docente, entre otros tópicos.
- Relacionar las diferentes perspectivas teóricas con sus implicancias en la práctica educativa.
- Identificar problemáticas relevantes en el ámbito educativo y diseñar líneas de acción/intervención.
- Elaborar construcciones y aportes teóricos propios desde una perspectiva crítica, reflexiva y contextualizada.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

MODULO I: “Perspectivas teóricas que intentan explicar la institución educativa”

- La escuela como organización e institución.
- Tradiciones que marcan y atraviesan el gobierno escolar.
- Problemáticas y tendencias actuales en el sistema educativo.

Bibliografía Obligatoria:

BELTRAN, A. “Diseñar la coherencia escolar: bases para el proyecto educativo”. Edición Morata.

ESCOLAR, C. (2010) “Institución, implicación, intervención: revisando y revisitando las categorías del análisis institucional”. UBA.

FERNANDEZ, L. (1998) “*El análisis de lo institucional en la escuela*”. Editorial Paidós. Bs. As. Argentina.

FRIGERIO, G. “*Las instituciones educativas: cara o ceca*”. Editorial Traquel.

FRIGERIO, G. (2001) “¿Las reformas educativas reforman la escuela o las escuelas reforman las reformas? Seminario sobre perspectiva de educación en América Latina y el Caribe.

TIRAMONTI, G. “*La escuela en la encrucijada del cambio época*”



MODULO II: “Dimensiones de análisis de las instituciones educativas”

- Las instituciones educativas como productoras culturales históricas.
- El proceso de institucionalización (grupo, institución, instituido-instituyente)
- El gobierno escolar como práctica micropolítica
- La escuela como productora, reproductora y trasmisora de cultura.
- La institución educativa, las relaciones de poder y la producción de lo público.
- Las producciones culturales en las instituciones educativas, cultura, identidad, estilo.

Bibliografía obligatoria:

DUSCHATZKY, S. (2020) “Des-armando escuelas”. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

FRIGERIO, G & DIKER, G. “Educar ese acto político”. Del estante Editorial.

GONZALES, T (1998) “La micropolítica de las organizaciones escolares”. Revista de Educación.

HIRSH, D & RIO, V, (2015) “Teorías de la reproducción y teorías de la resistencia: una revisión del debate pedagógico desde la perspectiva materialista”. Foro de Educación.

KORINFELD, D. (2014) “*Instituciones suficientemente subjetividades*”. II Jornadas Internacionales “*Sociedades Contemporáneas, Subjetividad y Educación*”.

CANTERO, G & CELMAN, S. (1998) “La gestión escolar en condiciones adversas”. Uner.

NICASTRO, S. (2006) “Revisitar la mirada sobre la escuela”. Editorial Homosapiens.

SANTOS GUERRA, M. “La escuela un espacio para la cultura”. Dpto. Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga.

VALDERRAMA, C. “Nociones del conflicto en actores escolares”. Revista Nómades.

MODULO III: “Las tramas, los sujetos y las toma de decisión institucionales”

- Tramas institucionales: las relaciones intersubjetivas, lo cotidiano, y lo político como clave para la micropolítica.
- La reconfiguración de los escenarios educativos: transformaciones socioculturales, condiciones de trabajo docente, y marcos normativos.
- Los proyectos institucionales como marcos para la acción colectiva.



-
- El gobierno institucional.
 - Problemáticas curriculares como espacios clave para la democratización en la escuela.

Bibliografía obligatoria:

- AGUERRONDO, I. (2001) “La gestión de la escuela y el diseño de proyectos institucionales”
- AGUERRONDO, I. (1996) “La escuela como organización inteligente”. Editorial Troquel. Argentina.
- BLEJMAR, B. (2005) “Gestionar es hacer...Que las cosas sucedan”. Editorial Noveduc.
- DE ALBA, A. (1998) “Curricular; crisis, mitos y perspectivas”. Dávila Editores.
- DUSCHATZKY, S. (2020) “Loa chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones”. Ediciones Tinta Limón.
- FREIRE, P. “Cartas a quien pretende enseñar”.
- ROSSI, M. (1999) “Proyecto Educativo Institucional: acuerdos para hacer escuela”. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina.
- SANTOS GUERRA, M. (2013) “Las feromonas de la manzana: el valor educativo de la dirección escolar”. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe, Argentina.
- TÁMALOS, F & ROZADOS, M. (2019) “Políticas, educación, sindicalismo y trabajo docente”. Compilados. AGMER.
- TABORDA, A & LEOZ, G. (2020) “Instituciones educativas como instancia de subjetivación”. Nueva Editorial Universitaria.
- TENTI FANFANI, E. (2014) “Mitomanías de la educación argentina”. Siglo XXI Editores.
- VELAZQUES, S & BALDUZZI, J. “De apóstoles a trabajadores”. CTERA.

NORMATIVA:

- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26.206 (2006)
- LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL 9.890 (2008)
- LEY 155 (1962) ESTATUTO DEL DOCENTE ENTRERRIANO
- Resolución 1000/13 “Reglamento de concursos”
- Decreto 5923/00 M.G.J.E “Régimen unificado de licencias e inasistencias”

PROPUESTA METODOLÓGICA:



Desde el seminario, se priorizarán las actividades vinculadas a investigación y producción.

Por lo cual se privilegiarán actividades como:

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Salidas al campo.
- Dinámicas grupales.
- Entrevistas y estadísticas.
- Producciones con el empleo de las TIC (videos, audios, flyers, entre otros.)
- Producción de ensayos, monografías, noticias.
- Elaboración de micro clases.
- Producciones artísticas, que rescaten las técnicas y recursos empleados.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

La lectura y la escritura son procesos individuales que ejercen una fuerte influencia e intercambio entre ambos. Es por ello que desde el espacio se fomentarán:

- Lectura grupal e individual de texto académicos en diferentes formatos.
- Escritura académica en diferentes formatos, tales como ensayos, monografías, artículos académicos, informes, entre otros.

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

En función de acompañar al espacio de la Práctica Docente, se propone el abordaje de normativas centrales para el ejercicio de la docencia, tales como: Ley de Educación Nacional y provincial, Régimen concursal, Estatuto del Docente Entrerriano, entre otras.



A su vez, se generarán instancias de construcción y concreción de planificación en base a abordajes teóricos propios del seminario mediante micro clases, que permitan el ejercicio activo y comprometido con el futuro desempeño en la Práctica Docente.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 5 (Cinco) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo I: Trabajo Práctico N° 1 “ Las instituciones educativas: una mirada desde la complejidad” (domiciliario)

Módulo II: Trabajo Práctico N°2 “La Escuela: micropolítica, subjetividades y (re) producción cultural” (domiciliario)

Módulo III: Trabajo Práctico N° 3° “La gestión escolar” (domiciliario)

Módulo III: Trabajo Práctico N° 4 “Sujetos en las tramas escolares” (domiciliario)

Módulo III: Trabajo Práctico N° 5 “Identidad y lucha docente” (domiciliario)

Trabajo Final: Coloquio “Revisitando lo recorrido” (áulico)

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Participación e iniciativa en las instancias pedagógicas propuestas.
- Correcto dominio del lenguaje a nivel académico y capacidad para conceptualizar- extraer inferencias- comunicar ideas- expresar aportes pertinentes y realizar articulaciones, comparaciones y análisis.
- Creatividad, claridad y calidad en el momento de construir, producir y compartir ideas, conceptualizaciones, reflexiones en diferentes formatos.
- Creatividad artística en las producciones solicitadas que requieran la puesta en práctica de saberes específicos del profesorado en Artes.
- Cumplimiento en tiempo y forma de todas y cada una de las actividades solicitadas desde el asignatura/seminario (completas-prolijas- factibles de ser expuestas-comunicables utilizando un nivel de pensamiento superior).



-
- Reconocimiento sólido de los recorridos teóricos del seminario.
 - Responsabilidad y compromiso acordes a un estudiante de nivel superior en formación para el ejercicio de la docencia (asistencia- presencia-actitud de escucha-administración de la palabra- apertura para recibir sugerencias- disponibilidad para poder pensar con otros y socializar el conocimiento- adaptación a diferentes roles y responsabilidades- aceptar disensos- compartir responsabilidades- comprometerse con la tarea grupal e institucional).
 - Correcta relación entre pares.

Indicadores de aprendizaje:

- Grado de participación en las actividades propuestas.
- Creatividad e interpretación.
- Apropiación de contenidos.
- Establecimiento de relaciones significativas entre las categorías propuestas.
- Utilización de ejemplos y comparaciones entre las categorías propuestas.

Instrumentos de evaluación:

- Observación y análisis.
- Resolución de actividades.
- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Ensayos.
- Coloquio.

CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 4967/19 CGE y su ampliatoria Res. N° 0555/20 CGE) se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Sociología de la Educación (A)

Prácticas docentes III (A)

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

Por promoción con coloquio final integrador.

2-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 50° y 51°) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia, el/la estudiante deberá:

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.

-Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje.

Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 5 “Identidad y lucha docente”

-Aprobar el coloquio final integrador de Noviembre con 8 (ocho) o más.

-Tener aprobada las unidades correlativas.

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Resolución N° 4624/ 17 CGE y Modificatoria Resolución N° 5732/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES.

Resolución N° 4967/19 CGE y Modificatoria Resolución N° 0555/20 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente